ESTADOS FINANCIEROS
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO E INTEGRACIÓN DE REDES DE SALUD
EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONTRATO DE PRESTAMO BID 4821/OC-AR

POR EL EJERCICIO IRREGULAR N° 1 DE 9 MESES Y 11 DÍAS
INICIADO EL 20 DE MARZO DE 2020
Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS

ESTADO DE EFECTIVO RECIBIDO Y DESEMBOLSOS EFECTUADOS
ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO E INTEGRACIÓN DE REDES DE SALUD EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONTRATO DE PRESTAMO BID 4821/OC-AR

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO E INTEGRACIÓN DE REDES DE SALUD EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRESCONTRATO DE PRESTAMO BID 4821/OC-AR

SUBSECRETARIA DE FINANZAS
DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ESTADOS FINANCIEROS
al 31 de diciembre de 2020
Por el ejercicio financiero irregular N° 1

Objetivo General del Proyecto

El objetivo del Programa es mejorar la accesibilidad y la cobertura efectiva de los servicios públicos de salud para la población de la PBA.
Los objetivos específicos del Programa son: (i) mejorar la accesibilidad y resolutividad del primer nivel de atención en un conjunto de municipios del AMBA; (ii) incrementar la capacidad de respuesta de los servicios de emergencia en toda la PBA; y (iii) mejorar la oportunidad de la dispensa de medicamentos oncológicos y paliativos en toda la PBA.

Fecha de suscripción del Contrato de Préstamo BID 4821/OC-AR entre el Banco Interamericano de Desarrollo y el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires: 20 de marzo de 2020

Costo total del Programa

Fuente	Contrato USD	Relación de Financiamiento
BID	150.000.000	100%
Provincia de Buenos Aires	-	-
Total	**150.000.000**	**100%**

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E. Prov. Bs. As. Tº 1 Fº 33 Legajo 33
Dr. Norberto N. Rodríguez
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 170 - F° 23 – Leg.44102-3
CUIT: 20-17050887-5

Lic. Julián Veiras
Director Provincial de Organismos
Multilaterales y Financiamiento Bilateral
Ministerio de Hacienda y Finanzas

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO E INTEGRACIÓN DE REDES DE SALUD EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONTRATO DE PRESTAMO BID 4821/OC-AR

ESTADO DE EFECTIVO RECIBIDO Y DESEMBOLSOS EFECTUADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO IRREGULAR N°1 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(en dólares estadounidenses)

	Movimientos del ejercicio	Acumulado al 31/12/2020
EFECTIVO RECIBIDO (Orígenes de fondos)		
Préstamo BID		
Fondos desembolsados por el Banco (reembolsos)	57.886.511,00	57.886.511,00
Fondos desembolsados por el Banco (anticipo)	14.695.000,00	14.695.000,00
Total Orígenes - Préstamo BID (Anexos I y III)	**72.581.511,00**	**72.581.511,00**
Otros Créditos BID		
Anticipos otorgados	(3.286.231,82)	(3.286.231,82)
Total Otros Créditos - Préstamo BID	**(3.286.231,82)**	**(3.286.231,82)**
Deudas		
Gastos a reintegrar a la Tesorería General de la Provincia	22.959.900,00	22.959.900,00
Total Deudas	**22.959.900,00**	**22.959.900,00**
Diferencia de Cambio por Conversión - Ganancia /(Pérdida) (Anexo V)		
Generada por la conversión de fondos e inversiones del Financiamiento	-	-
Generada por la conversión de fondos e inversiones de Aportes Locales	-	-
Total Diferencia de Cambio por conversión a USD	**-**	**-**
TOTAL EFECTIVO RECIBIDO	**92.255.179,18**	**92.255.179,18**
DESEMBOLSOS EFECTUADOS (Aplicaciones de fondos)		
Aplicaciones - Fondos BID		
Inversiones registradas con fondos del Financiamiento	82.577.759,07	82.577.759,07
Subtotal	**82.577.759,07**	**82.577.759,07**
		-
Total de aplicaciones Fondos BID	**82.577.759,07**	**82.577.759,07**
Aplicaciones - Aportes Locales		
Inversiones registradas con fondos de la Provincia de Buenos Aires	-	-
Total Aplicaciones con fondos de Contrapartida Local	**-**	**-**
Total Aplicaciones de Fondos	**82.577.759,07**	**82.577.759,07**
Efectivo disponible Cta. Bancaria 560836/8	9.677.420,11	9.677.420,11
Desembolsos en USD		
Diferencia no significativa	-	-
TOTAL EFECTIVO DISPONIBLE (Bancos)	**9.677.420,11**	**9.677.420,11**

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. Tº 1 Fº 33 Legajo 33
Dr. Norberto N. Rodríguez
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 170 - F° 23 – Leg.44102-3
CUIT: 20-17050887-5

Lic. Julián Veiras
Director Provincial de Organismos
Multilaterales y Financiamiento Bilateral
Ministerio de Hacienda y Finanzas

DOCFI-2021-11794702-GDEBA-SSFIMHYFGP

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO E INTEGRACIÓN DE REDES DE SALUD EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONTRATO DE PRESTAMO BID 4821/OC-AR

ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO IRREGULAR N°1 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(en dólares estadounidenses)

Concepto	Presupuesto Vigente		Inversiones Acumuladas al cierre del Ej. Anterior*		Inversiones del Ejercicio 2020		Inversiones acumuladas al 31 de diciembre de 2020		Inversiones pendientes al 31 de diciembre de 2020	
	BID	Aporte Local	BID	Aporte Local	BID	Aporte Local	BID	Aporte Local	BID	Aporte Local
Componente 1: Expansión y mejora del PNA en el AMBA	**39.489.413,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**6.059.900,00**	**0,00**	**6.059.900,00**	**0,00**	**33.429.513,00**	**0,00**
1 CAPS que cumplen con estándares de servicio de la RED AMBA	15.459.746,00				6.059.900,00		6.059.900,00	0,00	9.399.846,00	0,00
2 CAPS que instalan HC por año	629.667,00						0,00	0,00	629.667,00	0,00
3 Municipios que implementan su plan para el cumplimiento de los estándares de rrhh en salud de la Red AMBA para mejorar la capacidad prestacional de sus CAPS	23.400.000,00						0,00	0,00	23.400.000,00	0,00
Componente 2: Expansión y mejora de la red de servicios de emergencias y guardias de la PBA	**85.186.850,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**74.786.511,00**	**0,00**	**74.786.511,00**	**0,00**	**10.400.339,00**	**0,00**
4 Municipios con SAME operando que cumplen los estándares de calidad	10.300.339,00						0,00	0,00	10.300.339,00	0,00
5 Diseño de un modelo de supervisión de SAME en los municipios	100.000,00						0,00	0,00	100.000,00	0,00
6 Guardias que cumplen con estándares del Plan Integral de Guardias Hospitalarias, incluyendo el sistema triage	16.900.000,00				16.900.000,00		16.900.000,00	0,00	0,00	0,00
7 Plan Provincial Estratégico para la Pandemia de COVID-19 diseñado/ puesto en operación	9.736.000,00				9.736.000,00		9.736.000,00	0,00	0,00	0,00
8 Red de Diagnóstico Provincial para COVID-19 operativa/operando con cobertura provincial	2.700.000,00				2.700.000,00		2.700.000,00	0,00	0,00	0,00
9 Camas de terapia intensiva adicionales disponibles para su utilización durante la emergencia COVID-19 **	45.450.511,00				45.450.511,00		45.450.511,00	0,00	0,00	0,00
Componente 3: Expansión y mejora de la cobertura de tratamientos oncológicos	**24.886.917,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**1.713.768,18**	**0,00**	**1.713.768,18**	**0,00**	**23.173.148,82**	**0,00**
10 Medicamentos solicitados al banco de drogas oncológicas que están disponibles dentro de 30 días para la dispensa	24.850.716,00				1.713.768,18		1.713.768,18	0,00	23.136.947,82	0,00
11 Pacientes que reciben dos o más dispensas por dolor en los últimos 12 meses	36.201,00						0,00	0,00	36.201,00	0,00
Administración del Programa	**436.820,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**17.579,89**	**0,00**	**17.579,89**	**0,00**	**419.240,11**	**0,00**
TOTAL	**150.000.000,00**	**-**	**-**	**-**	**82.577.759,07**	**-**	**82.577.759,07**	**-**	**67.422.240,93**	**-**
TOTAL BID + A. LOCAL	**150.000.000,00**		**0,00**		**82.577.759,07**		**82.577.759,07**		**67.422.240,93**	
PARI PASSU	**100,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**100,00%**	**0,00%**	**100,00%**	**0,00%**	**100,00%**	**0,00%**

*** El préstamo se firmó el 20/03/2020 por lo tanto el ejercicio irregular N° 1 es el correspondiente al 2020**
Las Notas y los Anexos que se acompañan como información financiera complementaria forman parte integrante de estos Estados Financieros.
**** Dicho indicador comprende todos los equipos e insumos necesarios para la operatividad de las mismas.**

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. Tº 1 Fº 33 Legajo 33
Dr. Norberto N. Rodríguez
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 170 - F° 23 – Leg.44102-3
CUIT: 20-17050887-5

Lic. Julián Veiras
Director Provincial de Organismos
Multilaterales y Financiamiento Bilateral
Ministerio de Hacienda y Finanzas

DOCFI-2021-11794702-GDEBA-SSFIMHYFGP

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO E INTEGRACIÓN DE REDES DE SALUD EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONTRATO DE PRESTAMO BID 4821/OC-AR

NOTA 1 – DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

▪ Naturaleza del Programa

Por medio del artículo 41 de la Ley Provincial de Presupuesto 2018 N° 14.982 se autoriza al Poder Ejecutivo provincial a contraer un endeudamiento con Organismos Multilaterales y/o Bilaterales de Crédito por hasta la suma de cuatrocientos millones de dólares estadounidenses (USD 400.000.000), con el objeto de llevar a cabo intervenciones integrales de obras múltiples intra y extra prediales y programas sociales que permitan mejorar la salud, la educación, la seguridad, las condiciones habitacionales y el empleo en los territorios más vulnerables del Gran Buenos Aires.

Asimismo, mediante el artículo 33 de la Ley Provincial de Presupuesto N° 14.393 para el ejercicio 2013 y prorrogado luego por aplicación del artículo 57 de la Ley N°14552 que extiende la vigencia del artículo hasta su utilización, se autoriza al Poder Ejecutivo Provincial a contraer un endeudamiento por hasta la suma de veinte millones de dólares estadounidenses (USD 20.000.000), con destino a financiar proyectos del Sector Público Provincial y Municipal de la Provincia de Buenos Aires.

El monto total de la línea de crédito asciende a la suma de dólares estadounidenses seiscientos millones (USD 600.000.000) aportados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), complementados por dólares estadounidenses sesenta millones (USD 60.000.000) de aporte provincial. La Línea de Crédito Condicional (CCLIP) será utilizada para financiar Operaciones Individuales a través de Contratos de Préstamo Individual y para la ejecución de la primera Operación Individual de la CCLIP se suscribió un Contrato de Préstamo, con un costo total de dólares estadounidenses ciento cincuenta millones (USD 150.000.000) a ser cubierto con el financiamiento externo, no previendo aporte local para esta primera operación.

De las normas referidas en los párrafos primero y segundo, que autorizan el endeudamiento de la Provincia de Buenos Aires, en lo que respecta a la suscripción del Contrato de Préstamo BID 4821/OC-AR, se utilizó la suma de dólares estadounidenses ciento treinta y seis millones (USD 136.000.000) de la autorización de endeudamiento conferida por el artículo 41 de la Ley N° 14982 y el importe restante de dólares estadounidenses catorce millones (USD 14.000.000) se aplicó a la autorización conferida por el artículo 33 de la Ley N° 14393 (por artículo 57 de la Ley

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E. Prov. Bs. As. Tº 1 Fº 33 Legajo 33
Dr. Norberto N. Rodríguez
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 170 - F° 23 – Leg.44102-3
CUIT: 20-17050887-5

Lic. Julián Veiras
Director Provincial de Organismos
Multilaterales y Financiamiento Bilateral
Ministerio de Hacienda y Finanzas

DOCFI-2021-11794702-GDEBA-SSFIMHYFGP

de Presupuesto N° 14.552 se incorporó a la Ley Complementaria Permanente de Presupuesto el siguiente artículo: "Mantener hasta su total cumplimiento la vigencia de las autorizaciones de endeudamiento con Organismos Bilaterales y Multilaterales de Crédito, conferidas a través de las leyes anuales de presupuesto. Lo dispuesto en el presente artículo será de aplicación a partir de la Ley N° 14.393 -Presupuesto Ejercicio 2013-, inclusive”). Del mencionado artículo 33 quedó un remanente de seis millones de dólares (USD 6.000.000) que podrá ser utilizados para autorizar otro proyecto.

El 13 de agosto de 2019 mediante resolución provincial RESOL-2019-423-GDEBA-MEGP se aprueba y se autoriza la suscripción de los Contratos de Préstamo y de Contragarantía en el marco del “Programa de Fortalecimiento e Integración de Redes de Salud en la Provincia de Buenos Aires”. El Contrato de Préstamo, el de Contragarantía y el de Garantía entre la República Argentina y el BID se suscribieron el 20 de marzo de 2020.

El monto total para este tramo del Programa es de USD 150.000.000, fijándose un financiamiento de 100% por parte del BID.

▪ **Objetivo**

El objetivo del Programa es mejorar la accesibilidad y la cobertura efectiva de los servicios públicos de salud para la población de la PBA.

Los objetivos específicos del Programa son: (i) mejorar la accesibilidad y resolutividad del primer nivel de atención en un conjunto de municipios del AMBA; (ii) incrementar la capacidad de respuesta de los servicios de emergencia en toda la PBA; y (iii) mejorar la oportunidad de la dispensa de medicamentos oncológicos y paliativos en toda la PBA.

▪ **Contrato Modificatorio y Matriz de Indicadores y Desembolsos**

Al 31 de diciembre de 2020 no hubo modificaciones a las cláusulas del Contrato de Préstamo. No obstante, la Matriz de Indicadores y Desembolsos ha sufrido dos modificaciones. La primera fue aprobada mediante Nota CSC/CAR 756/2020 con fecha 03/04/2020 donde se incorporaron los Indicadores vinculados a la emergencia sanitaria COVID-19, del mismo modo mediante Nota CSC/CAR 3018/2020 de fecha 04/12/2020 se obtuvo la No Objeción del BID a la matriz que se encuentra vigente.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E. Prov. Bs. As. Tº 1 Fº 33 Legajo 33
Dr. Norberto N. Rodríguez
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 170 - F° 23 – Leg.44102-3
CUIT: 20-17050887-5

Lic. Julián Veiras
Director Provincial de Organismos
Multilaterales y Financiamiento Bilateral
Ministerio de Hacienda y Finanzas

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO E INTEGRACIÓN DE REDES DE SALUD EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONTRATO DE PRESTAMO BID 4821/OC-AR

▪ **Convenios interinstitucionales**

No se suscribieron convenios interinstitucionales para el Programa.

▪ **Organismo Ejecutor y Subejecutores**

El Prestatario y Organismo Ejecutor del Programa es el Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de Buenos Aires a través de la Subsecretaría de Finanzas (SSF). La Dirección Provincial de Organismos Multilaterales y Financiamiento Bilateral (DPOMyFB) de la SSF es la que se encuentra directamente afectada en lo que respecta a la ejecución del programa.

Los Organismos Subejecutores son el Ministerio de Salud y el Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires.

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

▪ **Base de Contabilidad Efectivo**

Los estados financieros han sido elaborados por la dirección del proyecto de conformidad con los lineamientos establecidos en el Contrato de Préstamo BID N° 4821/OC-AR, la guía de Informes Financieros y Auditoría Externa de las Operaciones Financiadas por el BID, las notas vinculadas al programa emitidas por el BID y sobre la base contable de efectivo, registrando los ingresos cuando se reciben los fondos y reconociendo los gastos, cuando efectivamente representan erogaciones de dinero. Esta práctica contable está prevista en las NICSP - capítulo “IPSAS base de caja-Informes Financieros bajo la base de contabilidad de caja”.

▪ **Unidad Monetaria**

Los ingresos de fondos se contabilizan en la fecha correspondiente a su acreditación en la cuenta bancaria.

Las transacciones se registran en el sistema UEPEX en la fecha en que se notifica el cumplimiento del indicador y de forma agrupada por Indicador de Resultado, en dólares estadounidenses y de acuerdo al costo estimado en la Matriz del Préstamo, Los gastos afrontados con el Anticipo se registran en dólares estadounidenses de acuerdo a la cotización del BCRA de la fecha de efectivo pago (tipo de cambio de referencia cotización Comunicación “A” 3500 mayorista).

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33
Dr. Norberto N. Rodríguez
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 170 - F° 23 – Leg.44102-3
CUIT: 20-17050887-5

Lic. Julián Veiras
Director Provincial de Organismos
Multilaterales y Financiamiento Bilateral
Ministerio de Hacienda y Finanzas

DOCFI-2021-11794702-GDEBA-SSFIMHYFGP

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO E INTEGRACIÓN DE REDES DE SALUD EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONTRATO DE PRESTAMO BID 4821/OC-AR

No se generaron diferencias de cambio por la utilización de una única tasa de cambio para la registración que es la del BCRA.
Por otra parte, a los efectos de determinar el costo real de los resultados oportunamente estimados en la Matriz, se utiliza el tipo de cambio correspondiente al día del efectivo pago de los componentes de acuerdo a la cotización del BCRA (tipo de cambio de referencia cotización Comunicación "A" 3500 mayorista).

▪ **Estimaciones**
En la preparación de estos estados financieros se requirió que la dirección ejerza su juicio de valor en el proceso de imputación de los costos por obras realizadas en los centros de atención primaria de la salud y guardias hospitalarias seleccionadas bajo el Programa. Se ha utilizado una metodología de prorrateo para la aprobación de los costos que fue informada al BID y tuvo respuesta favorable de dicho Organismo.

NOTA 3. EFECTIVO DISPONIBLE

El efectivo disponible al 31 de diciembre del 2020 está depositado en la cuenta bancaria especial en dólares.

	Saldo en USD 2020
Cuenta Bancaria USD Nº 560836/8	9.677.420,11
TOTAL	**9.677.420,11**

Durante el año 2020 no se registraron ingresos provenientes de intereses ni ganancias por diferencia cambiaria.
No existen cuentas en ARS porque los fondos del Anticipo son transferidos directamente desde la cuenta en dólares del Programa a la Cuenta en dólares de la Tesorería General de la Provincia (TGP).

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E. Prov. Bs. As. Tº 1 Fº 33 Legajo 33
Dr. Norberto N. Rodríguez
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 170 - F° 23 – Leg.44102-3
CUIT: 20-17050887-5

Lic. Julián Veiras
Director Provincial de Organismos
Multilaterales y Financiamiento Bilateral
Ministerio de Hacienda y Finanzas

DOCFI-2021-11794702-GDEBA-SSFIMHYFGP

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO E INTEGRACIÓN DE REDES DE SALUD EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONTRATO DE PRESTAMO BID 4821/OC-AR

NOTA 4. ANTICIPOS PENDIENTES DE JUSTIFICAR

Al 31 de diciembre del 2020 los gastos pagados y pendientes de justificar al BID ascienden a USD 1.731.348,07 (Ver Nota 14) y está representado en el siguiente detalle:

	Saldo 2020
Gastos Indicador de Resultado Nº 10 (Medicación Oncológica)	**1.713.768,18**
Gastos Administración del Programa (Auditoría)	**17.579,89**
TOTAL	**1.731.348,07**

NOTA 5. ANTICIPOS Y JUSTIFICACIÓN

Si bien el préstamo se desembolsará en función de la evidencia de cumplimiento de indicadores de resultados, la cláusula 3.04 de las Estipulaciones Especiales del Contrato habilita a desembolsar en concepto de anticipo de fondos hasta la suma de USD 15.0000.000. Los gastos tienen que estar asociados a actividades vinculadas al logro de resultados de los componentes 2 y 3 y para el pago de la auditoría (Administración del Programa).

El detalle al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	en USD
	2020
Saldo de anticipos al comienzo del ejercicio irregular	-
Anticipos justificados durante el ejercicio irregular	-
Anticipos recibidos	**14.695.000,00**
Saldo de anticipos al cierre del ejercicio irregular	**14.695.000,00**
Saldo de anticipo según OPS 1	**14.695.000,00**

Concepto	Detalle	Indicadores	Fecha	Ingreso USD en cuenta	Anticipo USD	Justificación Anticipo USD
Anticipo	Ant. Nº 1	Comp 3 (indic 10) y Adm. del Programa	09/11/2020	17/11/2020	14.695.000,00	-
TOTAL					**14.695.000,00**	**-**

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E. Prov. Bs. As. Tº 1 Fº 33 Legajo 33
Dr. Norberto N. Rodríguez
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 170 - F° 23 – Leg.44102-3
CUIT: 20-17050887-5

Lic. Julián Veiras
Director Provincial de Organismos
Multilaterales y Financiamiento Bilateral
Ministerio de Hacienda y Finanzas

DOCFI-2021-11794702-GDEBA-SSFIMHYFGP

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO E INTEGRACIÓN DE REDES DE SALUD EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONTRATO DE PRESTAMO BID 4821/OC-AR

NOTA 6. FONDOS DE CONTRAPARTIDA LOCAL

Esta primera operación de la CCLIP no prevé fondos de Contrapartida Local.

NOTA 7. AJUTES DE PERIODOS ANTERIORES

No aplica.

NOTA 8. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Durante el ejercicio irregular 2020 se llevó a cabo la contratación de los servicios de auditoría externa para los realizar: a) Informes de Aseguramiento de Resultados y b) Auditoría Financiera 2020. La contratación fue llevada a cabo mediante una Solicitud de Propuestas a una Lista Corta de firmas consultoras. El monto del contrato fue de $ 14.495.800.
Cabe aclarar que durante el ejercicio 2020 los Organismos Subejecutores continuaron efectuando la totalidad de las adquisiciones de bienes y servicios, con la excepción de la mencionada en el párrafo anterior, a fin de obtener los resultados comprendidos en el Programa, siguiendo la normativa de contrataciones de la provincia de Buenos Aires.

Componente	Método de contratación	Cant. procesos	Montos en pesos
Administración	Selección Basada en Menor Costo	1	14.495.800
Total		**1**	**14.495.800**

NOTA 9. COMPONENTES DEL PROYECTO

La distribución de las Inversiones Acumuladas del Programa al 31 de diciembre de 2020 por categorías de inversión se resume en el cuadro siguiente:

Componentes	Inversiones Acumuladas	
	BID	Aporte Local
Componente 1: Expansión y mejora del PNA en el AMBA. Indicador 1	**6.059.900,00**	**-**
Componente 2: Expansión y mejora de la red de servicios de emergencias y guardias de la PBA. Indicadores 6, 7,8 y 9	**74.786.511,00**	**-**
Componente 3: Expansión y mejora de la cobertura de tratamientos oncológicos. Indicador 10	**1.713.768,18**	**-**
Administración del Programa	**17.579,89**	**-**
Total	**82.577.759,07**	**-**

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E. Prov. Bs. As. Tº 1 Fº 33 Legajo 33
Dr. Norberto N. Rodríguez
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 170 - F° 23 – Leg.44102-3
CUIT: 20-17050887-5

Lic. Julián Veiras
Director Provincial de Organismos
Multilaterales y Financiamiento Bilateral
Ministerio de Hacienda y Finanzas

DOCFI-2021-11794702-GDEBA-SSFIMHYFGP

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO E INTEGRACIÓN DE REDES DE SALUD EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONTRATO DE PRESTAMO BID 4821/OC-AR

NOTA 10. DESEMBOLSOS EFECTUADOS

Al 31 de diciembre de 2020 los desembolsos recibidos del BID en concepto de Reembolso de Inversiones efectuadas ascienden a USD 57.886.511 (Componente 2, Indicadores de resultados 7, 8 y 9). Se solicitó al BID que los desembolsos vinculados a la emergencia COVID 19 se envíen por excepción directamente a la cuenta en dólares de la Tesorería General de la Provincia ante la necesidad de agilizar trámites. Asimismo, se recibió en concepto de Anticipo para hacer frente a gastos necesarios para el cumplimiento del indicador 10 del Componente 3 y Gastos de Administración, un desembolso de USD 14.695.000. El monto total desembolsado al cierre del ejercicio irregular es de USD 72.581.511 y representa el 48,4% del financiamiento.

Al 31 de diciembre de 2020 las inversiones ascienden a USD 82.577.759,07 de acuerdo al detalle por Componente incluido en la Nota 9 y en los Estados Financieros. Este monto incluye inversiones por USD 22.959.900 que corresponden al Componente 1 Indicador de Resultado 1 y al Componente 2 Indicador 6, que al cierre estaban pendientes de reembolso.

Indicadores			Unidad de medida	Desembolso de Resultados Retroactivos		Desembolso	
				META	USD	META	USD
Componente 1	**1**	CAPS que cumplen con estándares de servicio de la RED AMBA	N° de CAPS	26	6.059.900		
Componente 2	**6**	Guardias que cumplen con estándares del Plan Integral de Guardias Hospitalarias, incluyendo el sistema triage	N° de Guardias	5	6.350.000	6	10.550.000
					12.409.900		**10.550.000**

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E. Prov. Bs. As. Tº 1 Fº 33 Legajo 33
Dr. Norberto N. Rodríguez
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 170 - F° 23 – Leg.44102-3
CUIT: 20-17050887-5

Lic. Julián Veiras
Director Provincial de Organismos
Multilaterales y Financiamiento Bilateral
Ministerio de Hacienda y Finanzas

DOCFI-2021-11794702-GDEBA-SSFIMHYFGP

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO E INTEGRACIÓN DE REDES DE SALUD EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONTRATO DE PRESTAMO BID 4821/OC-AR

NOTA 11. CONCILIACIÓN ENTRE EL ESTADO DE EFECTIVO RECIBIDO Y DESEMBOLSOS EFECTUADOS Y EL ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS

Al 31 de diciembre de 2020, la conciliación de las inversiones presentadas en el Estado de Inversiones Acumuladas con los Desembolsos Efectuados (uso o aplicaciones de fondos) contenidos en el Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados, es la siguiente:

Estados	Movimientos 2020	Saldos al 31.12.2020
Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados		
Total de aplicaciones Fondos BID	82.577.759,07	82.577.759,07
Total Aplicaciones con fondos Locales	-	-
Total Aplicaciones de Fondos	**82.577.759,07**	**82.577.759,07**
Inversiones Acumuladas		
Total Inversiones BID	82.577.759,07	82.577.759,07
Total Inversiones Locales	-	-
Total Inversiones	**82.577.759,07**	**82.577.759,07**
Diferencias	**-**	**-**

NOTA 12. CONCILIACIÓN DE LOS REGISTROS DEL PROGRAMA CON LOS REGISTROS DEL BID POR COMPONENTE

Componentes	Registros del Programa	Rendido al BID según el Programa	Registros del BID (OPS 1)	Monto a rendir
Expansión y mejora del PNA en el AMBA	6.059.900,00	-	-	6.059.900,00
Expansión y mejora de la red de servicios de emergencias y guardias de la PBA	74.786.511,00	57.886.511,00	57.886.511,00	16.900.000,00
Expansión y mejora de la cobertura de tratamientos oncológicos	1.713.768,18	-	-	1.713.768,18
Gestión del Proyecto	17.579,89	-	-	17.579,89
Total	**82.577.759,07**	**57.886.511,00**	**57.886.511,00**	**24.691.248,07**

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E. Prov. Bs. As. Tº 1 Fº 33 Legajo 33
Dr. Norberto N. Rodríguez
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 170 - F° 23 – Leg.44102-3
CUIT: 20-17050887-5

Lic. Julián Veiras
Director Provincial de Organismos
Multilaterales y Financiamiento Bilateral
Ministerio de Hacienda y Finanzas

DOCFI-2021-11794702-GDEBA-SSFIMHYFGP

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO E INTEGRACIÓN DE REDES DE SALUD EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONTRATO DE PRESTAMO BID 4821/OC-AR

NOTA 13. CONTINGENCIAS

No aplica.

NOTA 14. EVENTOS SUBSECUENTES

Los acontecimientos y operaciones más relevantes que ocurrieron con posterioridad al 31 de diciembre de 2020 y hasta la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, han sido:

- El 05 de marzo de 2021 el BID aprobó los Reembolsos pendientes al 31/12/2020 por los Indicadores de Resultados 1 y 6 que suman un total de USD 22.959.900.
- El 09 de marzo de 2021 el BID aprobó la Justificación del Anticipo Nº 1 por un total de USD 5.857.355,91 correspondiente a los pagos efectuados en 2020 por USD 1.731.348,07 (Nota 4), y pagos efectuados en enero y febrero 2021 por un total de USD 2.250.768,88 y USD 1.875.238,96 respectivamente.

NOTA 15. ESTADO DE AJUSTES ORIGINADOS EN OPINIONES DIFERENTES A LA ESTÁNDAR POR PARTE DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES EN EL AÑO O PERIODO PRECEDENTE

No aplica.

NOTA 16. EFECTOS DEL COVID-19

Dada la magnitud de la propagación del virus denominado “Coronavirus” (Covid-19) a nivel mundial, en la Argentina, el Gobierno Nacional implementó una serie de medidas tendientes a disminuir la circulación de la población, disponiendo el “Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio” (ASPO) desde el 20 de marzo de 2020, permitiendo la circulación sólo de aquellas personas vinculadas a la prestación/ producción de servicios y productos esenciales; dicho aislamiento ha sido modificado y prorrogado en distintas etapas por regiones geográficas y será prorrogable por el tiempo que se considere necesario en atención a la situación epidemiológica de cada ciudad.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33
Dr. Norberto N. Rodríguez
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 170 - F° 23 – Leg.44102-3
CUIT: 20-17050887-5

Lic. Julián Veiras
Director Provincial de Organismos
Multilaterales y Financiamiento Bilateral
Ministerio de Hacienda y Finanzas

DOCFI-2021-11794702-GDEBA-SSFIMHYFGP

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO E INTEGRACIÓN DE REDES DE SALUD EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONTRATO DE PRESTAMO BID 4821/OC-AR

El 9 de noviembre de 2020, el Gobierno Nacional estableció el Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio (DISPO) para todas las personas que residan o transiten en los aglomerados urbanos y en los partidos y departamentos de las provincias argentinas que no posean transmisión comunitaria sostenida del virus y verifiquen en forma positiva ciertos parámetros epidemiológicos y sanitarios. En los casos que no se cumplía con estos parámetros se mantuvo el ASPO. Durante la vigencia del DISPO se mantiene la declaración de “esenciales” a distintas actividades y servicios calificadas como tales durante la vigencia del ASPO.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el Organismo Ejecutor no ha sufrido impactos significativos en el desarrollo de los procesos diarios. Las operaciones se mantienen y prevemos que continuarán a pesar de las dificultades.

El alcance final del brote de Coronavirus y su impacto en la economía global y del país es desconocido, pudiendo los gobiernos tomar medidas más estrictas, las cuales no son predecibles en esta instancia.
La Dirección ha monitoreado la situación y ha tomado las siguientes medidas de protección de la salud:

- Trabajo home-office de los empleados de la Dirección.
- Replanificación de los procesos vigentes en función a las limitaciones existentes.
- Dictado de cursos y capacitaciones de forma virtual.
- Entrega de equipamiento informático para el personal que lo necesitaba debido a la nueva modalidad de trabajo.

Cabe destacar que, teniendo en cuenta, la situación de emergencia pública en materia sanitaria provocada por la pandemia del COVID-19, el Ministerio de Salud, como Organismo Subejecutor, también mantuvo sus operaciones en relación al Programa, aún en los peores momentos de la pandemia.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E. Prov. Bs. As. Tº 1 Fº 33 Legajo 33
Dr. Norberto N. Rodríguez
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 170 - F° 23 – Leg.44102-3
CUIT: 20-17050887-5

Lic. Julián Veiras
Director Provincial de Organismos
Multilaterales y Financiamiento Bilateral
Ministerio de Hacienda y Finanzas

INFORMACION COMPLEMENTARIA

ANEXO I - ESTADO DE SOLICITUDES DE DESEMBOLSO
ANEXO II - ESTADO DEL ANTICIPO DE FONDOS
ANEXO III - LISTADO DE SOLICITUDES DE DESEMBOLSO
ANEXO IV - INVERSIONES
ANEXO V - DIFERENCIA DE CAMBIO POR CONVERSION
ANEXO VI - ESTADO DE LA CUENTA ESPECIAL EN DÓLARES
ANEXO VII - DEBITOS DE LA CUENTA ESPECIAL DEL EJERCICIO IRREGULAR 2020

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO E INTEGRACIÓN DE REDES DE SALUD EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONTRATO DE PRESTAMO BID 4821/OC-AR

INFORMACION FINANCIERA COMPLEMENTARIA
ANEXO I
ESTADO DE SOLICITUDES DE DESEMBOLSO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO IRREGULAR N°1
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(en dólares estadounidenses)

	31/12/2020	
PRESTAMO	150.000.000,00	
TOTAL DESEMBOLSADO AL INICIO DEL EJERCICIO IRREGULAR	**-**	
DESEMBOLSOS DEL EJERCICIO IRREGULAR	**72.581.511,00**	
Reembolsos RD 7, 8 y 9	57.886.511,00	
Anticipo (RD 10 y Administración del Programa)	14.695.000,00	
TOTAL DESEMBOLSADO y % AL CIERRE DEL EJERCICIO IRREGLAR 31/12/2020	**72.581.511,00**	**48,4%**

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E. Prov. Bs. As. Tº 1 Fº 33 Legajo 33
Dr. Norberto N. Rodríguez
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 170 - F° 23 – Leg.44102-3
CUIT: 20-17050887-5

Lic. Julián Veiras
Director Provincial de Organismos
Multilaterales y Financiamiento Bilateral
Ministerio de Hacienda y Finanzas

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO E INTEGRACIÓN DE REDES DE SALUD EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONTRATO DE PRESTAMO BID 4821/OC-AR

INFORMACIÓN FINANCIERA COMPLEMENTARIA
ANEXO II
ESTADO DEL ANTICIPO DE FONDOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO IRREGULAR N° 1
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(en dólares estadounidenses)

	31/12/2020
I. BALANCE EN CUENTAS BANCARIAS	
Bancos	
Saldo en Caja de Ahorro en US$ N° 560836/8 - Banco de la Provincia de Buenos Aires	9.677.420,11
Total saldos de bancos según extractos bancarios	**9.677.420,11**
II. FONDOS UTILIZADOS PENDIENTES DE RENDICION AL BID	**5.017.579,89**
Anticipo de Fondos pendientes de justificación al 31.12.2020:	
Con pagos realizados al 31.12.2020	1.731.348,07
Sin pagos realizados al 31.12.2020 (Anticipo Tesorería General de la Provincia de Buenos Aires)	3.286.231,82
III. TOTAL DEL ANTICIPO DE FONDOS PENDIENTE DE JUSTIFICACION (I + II)	**14.695.000,00**
IV. SALDO DEL ANTICIPO DE FONDOS SEGÚN REGISTROS BID	**14.695.000,00**
V. DIFERENCIA (IV. - III.)	**-**

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E. Prov. Bs. As. Tº 1 Fº 33 Legajo 33
Dr. Norberto N. Rodríguez
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 170 - F° 23 – Leg.44102-3
CUIT: 20-17050887-5

Lic. Julián Veiras
Director Provincial de Organismos
Multilaterales y Financiamiento Bilateral
Ministerio de Hacienda y Finanzas

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO E INTEGRACIÓN DE REDES DE SALUD EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONTRATO DE PRESTAMO BID 4821/OC-AR

INFORMACION FINANCIERA COMPLEMENTARIA
ANEXO III
LISTADO DE SOLICITUDES DE DESEMBOLSO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO IRREGULAR N°1
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(en dólares estadounidenses)

Modalidad de Desembolso	Indicadores cumplidos	Solicitudes de Desembolsos		Justificaciones de Desembolsos			Saldo pendiente de justificar al BID
		Fecha validación	Monto	N° Anticipo	Fecha	Monto	
Reembolso 1	RD 7, 8 y 9	7/4/2020	57.886.511,00	N/A	N/A	N/A	N/A *
Anticipo 1	N/A	9/11/2020	14.695.000,00	-	-	-	14.695.000,00
Total			**72.581.511,00**			**-**	**14.695.000,00**

* Se solicitó al BID que los desembolsos vinculados a la emergencia COVID 19 se envíen por excepción directamente a la cuenta en dólares de la Tesorería General de la Provincia ante la necesidad de agilizar trámites.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E. Prov. Bs. As. Tº 1 Fº 33 Legajo 33
Dr. Norberto N. Rodríguez
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 170 - F° 23 – Leg.44102-3
CUIT: 20-17050887-5

Lic. Julián Veiras
Director Provincial de Organismos
Multilaterales y Financiamiento Bilateral
Ministerio de Hacienda y Finanzas

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO E INTEGRACIÓN DE REDES DE SALUD EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONTRATO DE PRESTAMO BID 4821/OC-AR

ANEXO IV
INVERSIONES AL 31/12/2020
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO IRREGULAR N°1
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(En dólares estadounidenses)

Componentes	Inversiones según registros contables (1)	Inversiones rendidas al BID (2)	Inversiones pendientes de rendición al BID	
Componente 1: Expansión y mejora del PNA en el AMBA	**6.059.900,00**	**-**	**6.059.900,00**	
1 CAPS que cumplen con estándares de servicio de la RED AMBA	6.059.900,00	-	6.059.900,00	(b)
2 CAPS que instalan HC por año	-	-	-	
3 Municipios que implementan su plan para el cumplimiento de los estándares de rrhh en salud de la Red AMBA para mejorar la capacidad prestacional de sus CAPS	-	-	-	
Componente 2: Expansión y mejora de la red de servicios de emergencias y guardias de la PBA	**74.786.511,00**	**57.886.511,00**	**16.900.000,00**	
4 Municipios con SAME operando que cumplen los estándares de calidad	-	-	-	
5 Diseño de un modelo de supervisión de SAME en los municipios	-	-	-	
6 Guardias que cumplen con estándares del Plan Integral de Guardias Hospitalarias, incluyendo el sistema triage	6.350.000,00	-	6.350.000,00	(b)
	10.550.000,00	-	10.550.000,00	(b)
7 Plan Provincial Estratégico para la Pandemia de COVID-19 diseñado/ puesto en operación	9.736.000,00	9.736.000,00	-	(a)
8 Red de Diagnóstico Provincial para COVID-19 operativa/operando con cobertura provincial	2.700.000,00	2.700.000,00	-	(a)
9 Camas de terapia intensiva adicionales disponibles para su utilización durante la emergencia COVID-19**	45.450.511,00	45.450.511,00	-	(a)
Componente 3: Expansión y mejora de la cobertura de tratamientos oncológicos	**1.713.768,18**	**-**	**1.713.768,18**	(c)
10 Medicamentos solicitados al banco de drogas oncológicas que están disponibles dentro de 30 días para la dispensa	1.713.768,18	-	1.713.768,18	
11 Pacientes que reciben dos o más dispensas por dolor en los últimos 12 meses	-	-	-	
Administración del Programa	**17.579,89**	**-**	**17.579,89**	(c)
Total	**82.577.759,07**	**57.886.511,00**	**24.691.248,07**	

****Dicho indicador comprende todos los equipos e insumos necesarios para la operatividad de las mismas.**

(1) Montos según Estado de Inversiones al 31 de diciembre de 2020

(a) Inversiones registradas por indicadores cumplidos, con solicitud de desembolso presentada y aprobada por el BID al 31/12/2020
(b) Inversiones registradas por indicadores cumplidos, con solicitud de desembolso pendiente de presentación al BID al 31/12/2020
USD 12.409.900 corresponden a resultados retroactivos (RD 1 por USD 6.059.900) y RD 6 por USD 6.350.000)
(c) Inversiones pagadas con fondos del Anticipo otorgado por el BID, pendiente de justificación.

(2) Montos según Registros del BID al 31 de diciembre de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33
Dr. Norberto N. Rodríguez
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 170 - F° 23 – Leg.44102-3
CUIT: 20-17050887-5

Lic. Julián Veiras
Director Provincial de Organismos
Multilaterales y Financiamiento Bilateral
Ministerio de Hacienda y Finanzas

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO E INTEGRACIÓN DE REDES DE SALUD EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONTRATO DE PRESTAMO BID 4821/OC-AR

INFORMACION FINANCIERA COMPLEMENTARIA
ANEXO V
DIFERENCIA DE CAMBIO POR CONVERSION
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(en dólares estadounidenses)

CONCEPTO	IMPORTE EN USD		
	BID	LOCAL	TOTAL
Al 31 de diciembre de 2020			
Financiamiento BID	72.581.511,00	-	72.581.511,00
Aportes de Contrapartida Local	-	-	-
Deudas/Créditos, netos	19.673.668,18	-	19.673.668,18
Ejecución de inversiones registradas con fondos BID	(82.577.759,07)	-	(82.577.759,07)
Ejecución de inversiones registrada con fondos Locales	-	-	-
Saldo en Bancos al 31 de diciembre de 2020			
Cuenta Especial en US$ N° 560836/8	9.677.420,11	-	9.677.420,11
Diferencia de Cambio por Conversión - (Ganancia) / Pérdida	**0,00**	**-**	**0,00**

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E. Prov. Bs. As. Tº 1 Fº 33 Legajo 33
Dr. Norberto N. Rodríguez
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 170 - F° 23 – Leg.44102-3
CUIT: 20-17050887-5

Lic. Julián Veiras
Director Provincial de Organismos
Multilaterales y Financiamiento Bilateral
Ministerio de Hacienda y Finanzas

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO E INTEGRACIÓN DE REDES DE SALUD EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONTRATO DE PRESTAMO BID 4821/OC-AR

INFORMACION FINANCIERA COMPLEMENTARIA
ANEXO VI
ESTADO DE LA CUENTA ESPECIAL EN DÓLARES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(en dólares estadounidenses)

Cuenta N°: 560836/8
Banco Depositario: Banco de la Provincia de Buenos Aires

		USD
SALDO DE INICIO		**0,00**
Más:	Desembolsos del ejercicio irregular depositados en Cuenta Especial en US$ N° 560836/8	14.695.000,00
Total Ingresos del ejercicio irregular		**14.695.000,00**
FONDOS DISPONIBLES EN EL EJERCICIO IRREGULAR		**14.695.000,00**
Menos:	Extracciones (pesificaciones) de la Cuenta Especial en US$ (Anexo VII)	5.017.579,89
Total Egresos del ejercicio irregular		**5.017.579,89**
SALDO DE CIERRE AL 31/12/20		**9.677.420,11**

* Cabe aclarar que los desembolsos vinculados a la emergencia COVID 19 se enviaron por excepción directamente a la cuenta en dólares de la Tesorería General de la Provincia ante la necesidad de agilizar trámites.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E. Prov. Bs. As. Tº 1 Fº 33 Legajo 33
Dr. Norberto N. Rodríguez
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 170 - F° 23 – Leg.44102-3
CUIT: 20-17050887-5

Lic. Julián Veiras
Director Provincial de Organismos
Multilaterales y Financiamiento Bilateral
Ministerio de Hacienda y Finanzas

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO E INTEGRACIÓN DE REDES DE SALUD EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONTRATO DE PRESTAMO BID 4821/OC-AR

INFORMACION FINANCIERA COMPLEMENTARIA
ANEXO VII
DEBITOS DE LA CUENTA ESPECIAL DEL EJERCICIO IRREGULAR 2020
(en dólares estadounidenses)

Banco Depositario: Banco de la Provincia de Buenos Aires
Cuenta N°: 560836/8

Fecha de Débito Cuenta Especial en USD	Importe
26/11/2020	2.000.000,00
13/12/2020	17.579,89
28/12/2020	3.000.000,00
Total	**5.017.579,89**

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33
Dr. Norberto N. Rodríguez
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 170 - F° 23 – Leg.44102-3
CUIT: 20-17050887-5

Lic. Julián Veiras
Director Provincial de Organismos
Multilaterales y Financiamiento Bilateral
Ministerio de Hacienda y Finanzas

G O B I E R N O DE LA P R O V I N C I A DE B U E N O S A I R E S
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Hoja Adicional de Firmas
Estado de Situación Económica y Financiera

Número: DOCFI-2021-11794702-GDEBA-SSFIMHYFGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 14 de Mayo de 2021

Referencia: BID 4821 Estados Financieros 2020

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 23 pagina/s.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS, ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2021.05.14 18:49:26 -03'00'

Agustín Alvarez
Subsecretario
Subsecretaria de Finanzas
Ministerio de Hacienda y Finanzas

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS, ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2021.05.14 18:49:27 -03'00'